



19° 31' 10.10"	101° 49' 22.80"
19° 31' 08.10"	101° 49' 23.20"

La superficie inspeccionada presenta alturas sobre el nivel del mar de entre 2394 y 2431 metros.

A decir del inspeccionado El Predio forestal Comunidad Indígena de Santiago Tingambato, ubicado en el municipio de Tingambato Michoacán, No cuenta con un Programa de Manejo Forestal autorizado.



A pregunta expresa de los inspectores hacia el inspeccionado de si tiene conocimiento de que persona o personas pudieron ser los responsables del cambio de uso de suelo, Chaponeo de la vegetación herbácea y arbustiva y cambio de uso de suelo al establecer debajo del dosel de árboles de pino y encino una plantación de árboles de aguacate en el predio denominado "El Milagro" dentro del predio denominado Comunidad Indígena de Santiago Tingambato, ubicado en el municipio de Tingambato Michoacán, manifiesta que el responsable es el C. Gonzalo Méndez Arredondo con domicilio en la calle 18 de marzo No. 28 en la colonia Emiliano Zapata en Uruapan, municipio de Uruapan, Michoacán.

Las lecturas de las coordenadas geográficas se realizan con un aparato GPS marca Garmin, modelo etrex.

Se anexa certificado de tránsito.

**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
No. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				15 DE MARZO DEL 2018	ALMUERZO COMIDA OTROS AGUA	37901 1 1 RN	\$ 155.00 \$ 138.00 \$ 19.50
		<b>SUBTOTAL:</b>				<b>SUBTOTAL:</b>	\$312.50
				<b>TOTAL</b>	\$312.50		

<p>ATENTAMENTE</p>  <p>C. ING. ALEJANDRO ESPINOZA RODRIGUEZ INSPECTOR FEDERAL</p>	<p>Vo. Bo.</p>  <p>C. ING. J. JESUS RAMIREZ SEGURA SUBDELEGADO DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES.</p>
--	---

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.